

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Órgiva, de bases para la provisión de dos plazas de Policía Local a través del sistema de acceso de turno libre, y una plaza de Policía Local mediante sistema de movilidad sin ascenso, por concurso de méritos. (PP. 2945/2019).

Don Raúl Orellana Vílchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Órgiva (Granada), hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 206, de 28 de octubre de 2019 (páginas 13 a 22 del citado boletín), y en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento (<http://www.ayuntamientodeorgiva.es>) aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de dos plazas de Policía Local, y mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, de una plaza de Policía Local, todas ellas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de fecha 9 de octubre de 2019. Lo que se hace público para general conocimiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Órgiva, 12 de noviembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Raúl Orellana Vílchez.